

Logran acuerdo migratorio en Cámara baja de EU (El Financiero 17/05/13)

Logran acuerdo migratorio en Cámara baja de EU (El Financiero 17/05/13)(Bloomberg, Reuters) Viernes, 17 de mayo de 2013 El proyecto de ley, en paralelo al del Senado; no ofrecen detalles.Adelantan que será más severo que el propuesto por "banda de los ocho".Descartan endurecer el programa electrónico de verificación laboral. WASHINGTON, DC, 16 de mayo.- Un grupo bipartidista de la Cámara de Representantes alcanzó un acuerdo "en principio" para lanzar una iniciativa de reforma migratoria, en paralelo a la que debate el Senado de Estados Unidos, anunció John Carter, diputado federal republicano por Texas. El legislador no ofreció detalles del acuerdo, aunque se espera que el proyecto de ley sea más severo que el presentado por la "banda de los ocho" en la Cámara alta; dijo que en 95 por ciento tiene el apoyo de la mayoría republicana y de la fracción demócrata, que todavía cuentan con sus respectivas versiones para el plan de trabajadores no calificados. Xavier Becerra, demócrata por California, manifestó que "lo más importante es que sigamos haciendo progresos", en tanto que el republicano Mario Diaz-Balart confirmó que "habrá muchas diferencias" entre los proyectos de reforma de las dos Cámaras. Horas antes, John Boehner, líder de la Cámara de Representantes, había expresado su preocupación por la falta de una iniciativa que se combine con la que debate el Senado, luego de que el miércoles uno de sus correligionarios republicanos, Raul Labrador, advirtió que estaban cerca de agotarse los esfuerzos después de cuatro años de negociaciones. Fuentes legislativas explicaron que persistían las diferencias sobre los "gatillos" que definirían cuándo serían suficientes las medidas de reforzamiento de la seguridad en la frontera con México, para empezar el proceso de regularización de parte de los 11 millones de indocumentados. También continuaban los desacuerdos sobre otros puntos clave, como el número de trabajadores capacitados que ingresarían a EU y el de empleados de baja capacitación para los sectores de la construcción y de servicios. En ese marco, uno de los planes que estudia el Comité Judicial para incrementar el número de trabajadores del sector agrícola equivale a un regreso "a los años cuarenta, cincuenta y sesenta con los programas bracero", indicó Arturo Rodríguez, presidente del sindicato respectivo, en alusión al acuerdo de postguerra entre EU y México que un funcionario del Departamento del Trabajo calificó de "esclavitud legalizada" en 1964. Rodríguez criticó que el plan elimine las protecciones laborales ya establecidas, al insistir en que "no podemos darnos el lujo de regresar en la historia en este momento".

Convenio Según el convenio logrado en abril entre patrones y sindicatos agrícolas, las visas para "trabajadores invitados" ascenderían a 337 mil en los próximos tres años y se incluiría una vía hacia la naturalización de los interesados; sin embargo, los diputados federales de la mayoría republicana incrementarían hasta medio millón las visas, pero sin la posibilidad de optar por la ciudadanía, entre otras diferencias. En tanto, el Comité Judicial del Senado continuó el desahogo de las enmiendas presentadas al plan bipartidista, descartando el endurecimiento del sistema electrónico de verificación migratoria en centros laborales E-Verify, en un plazo de 18 meses después de la promulgación de la ley.